

## EL CAPITAL AGRARIO

Habiendo hombres de buena voluntad, como por suerte los tenemos en la provincia, no hay por qué temer sobre el porvenir de nuestra agricultura, la que si no se encuentra en un estado floreciente, como ocurre en otros países, cuando menos vamos en vía de gran perfección y progreso.

Una de las cuestiones que con especial preferencia se desea llevar a feliz término, por ser de gran importancia para la defensa de los intereses del labrador, es la federación de cajas rurales y la creación de una de éstas en Badajoz. Como es natural existen opiniones diversas sobre la constitución y funcionamiento de estas cajas, y algunos señores algo pesimistas, llegan hasta el extremo de considerar imposible su realización en virtud de una serie de dificultades e incidentes que han de surgir por cuestiones de créditos y garantías por las operaciones que realicen dichas entidades. A mi manera de ver, todo se consigue con suma facilidad, siempre que nos proponemos a realizar una obra bajo un fin altruista, como es la de proporcionar al labrador un capital que pueda necesitar para realizar ciertas operaciones del campo, y que esta cantidad se le preste con un interés módico que no lesione su capital de una manera despiadada, como les acontece al entregarse en manos de la usura.

Las utilidades y beneficios de las cajas rurales, se llegan a tocar inmediatamente que éstas quedan constituidas, y hay una razón poderosa para poderlo afirmar; en los pueblos donde existe una de estas entidades, desaparece la usura; el capital amortizado entra en actividad, produciendo un interés que se eleva a algunos miles de pesetas a favor de los imponentes; los intereses que hay que pagar por calidad de préstamos, se reducen a una cantidad insignificante; las utilidades como sobrantes por operaciones de cajas, se dedican a fines benéficos y de grandes ventajas para el agricultor, como son: arreglos de caminos y vías rurales; construcciones de abrevaderos y casas para obreros; adquisición de maquinarias agrícolas; compra de abonos en grandes cantidades, para que éstos resulten más baratos y otros conceptos con el mismo fin. El labrador no puede pedir más ni mejor, pues no hay otro asunto que tanto les interese como el ponerse en comunicación con estas cajas rurales, tanto para sus imitaciones, como para los préstamos que solicite, y de sus buenos resultados dará fe, cuando se convenzan de la excelencia de su organización, de su seriedad, y sobradas garantías en todas sus operaciones.

### La Caja rural de Badajoz.—Su organización

La Caja rural de Badajoz se constituirá en la misma forma y bajo las mismas bases que cualquiera otra de la provincia; pero su radio de acción deberá ser más amplio, abarcando aquellos pueblos en donde no existan cajas ó delegaciones de éstas. Todas las cajas de la provincia remitirán a la de Badajoz relación detallada de los pueblos en donde éstas operan, para que la Caja central sepa con exactitud cuáles son las poblaciones que ha de considerar como agregadas.

En todos los pueblos agregados a la Caja central existirá una junta de información, que será elegida por el Consejo de administración de referida Caja, cuyos nombramientos pueden recaer en los Sindicatos agrícolas, Comunidades o sociedades de labradores, casas de Banca, comerciantes de créditos y otros establecimientos análogos de absoluta confianza. Estas entidades agrícolas, lo mismo que a cualquier sociedad o particular que representen a la Caja central, pueden ejercer sus funciones gratuitamente, por tratarse de una obra maravillosa en el fondo y en la forma, y tan conveniente para todos; sin responsabilidad, que no se les debe exigir, puesto que los solicitantes de préstamos responden del capital recibido bajo la garantía de hipoteca de cualquier finca de su propiedad, cuyo valor será muy superior al préstamo recibido.

¿Cómo deben de realizarse estas operaciones? Pues muy sencillo: todas entidades agrícolas, lo mismo que cualquier vecino de los pueblos agregados, pueden hacer sus operaciones de imposición de capital en Caja, bien directamente o por transferencias; en esto no habrá dificultad. Como las entidades agrarias sólo harán imposiciones y nunca solicitarán préstamos, por la razón de que sus presupuestos deben amoldarse a las circunstancias y jamás excederse en gastos superiores a sus fuerzas, resulta que esto no debe ser tampoco objeto de preocupación. Las operaciones de préstamos se harán todas por

mediación de las juntas de información, a quien el interesado entregará solicitud en donde se especificará la cantidad que necesite, la finca más su valor, que ha de servir como garantía. A continuación de la solicitud, la Junta informará y con todos estos requisitos se mandará a la Caja, en donde la podrán admitir o denegar, según lo estime oportuno. En caso de ser admitida la solicitud, se procederá a la hipoteca y cancelación de la finca, y una vez hecha esta operación, se entregará por la Caja el dinero objeto del préstamo.

De todo lo expuesto resulta que la garantía que ofrece la Caja central a los imponentes, será el valor de las fincas hipotecadas, que siempre es muy superior al capital prestado.

### Federación de cajas rurales

Como tengo dicho anteriormente, todas las cajas de la provincia funcionarán con entera libertad, llevando sus operaciones a todos los pueblos que tengan por conveniente, sin más obligaciones que ponerlo en conocimiento de la Central para que ésta no lo incluya en su lista. Una vez que los pueblos que estén en condiciones de hacerlo se asocien a la Central, no podrán retirarse para pasar a otra Caja; pero si pueden hacerlo en aquellas poblaciones, cuando posterior a la fecha de asociarse, se funde su Caja rural, y en ese caso obrará con entera independencia y por cuenta propia, sumándose como es natural, al número de las cajas federadas.

¿Cómo ha de funcionar la Federación de cajas rurales?

Las operaciones de las cajas federadas deben de ser de una a otra entidad, sin tener que ver con el particular para nada, y la Caja central será la intermediaria, presentándose el mismo caso de las juntas de información que pone en comunicación al solicitante con la Central; pero con la diferencia que en este caso la Caja Central pone en comunicación una Caja con otra.

Todas las Cajas darán cuenta a la Central, cada quince días, del capital sobrante que pueda prestar, para en caso necesario saber a quién dirigirse, preparándose la colocación de ese capital o parte de él.

Cuando una Caja por exceso de préstamos haya agotado el capital y tenga necesidad de complacer a varios solicitantes, pedirá a la Central la cantidad que necesite, y ésta la pondrá en comunicación directa con otra que disponga de capital sobrante.

Como es natural, los préstamos que pidan algunas cajas, serán inferiores a las garantías de las mismas, pues a una Caja que tiene prestado un millón de pesetas, bajo hipoteca, se le puede facilitar 1.000 pesetas, con las mismas formalidades y requisitos para un préstamo personal, o que el Consejo de Administración responda con su capital particular a dicho préstamo.

En la forma ya expresada, vemos claramente una seguridad absoluta en las operaciones, y que la Caja central no tiene por qué intervenir en esos asuntos, haciéndolo nada más que como mediadora para poner en comunicación a referidas Cajas.

Según las impresiones que recogí en la Junta de cajas rurales celebrada en 30 de pasado mes de julio, en la Cámara oficial Agrícola de la provincia, para tratar de la Federación, he formado el presente proyecto que lo considero ajustado a las ideas expuestas en dicha junta, y que los procedimientos que en ella propongo son fáciles de realizar.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

Montijo y agosto 1917.

## Crónica de Sociedad

Regresó de Alanje el abogado del Estado don Antonio Teixeira y su distinguida esposa.

—Ha regresado del balneario de La Toja don Manuel Barrena, de la razón social Delgado y Barrena, de esta capital.

—Para Mondáriz salieron ayer tarde en el correo de Madrid, la señora viuda de don Francisco Franco y su bella hija, María Luisa.

—También salió ayer, en el mismo tren, para Madrid, Barcelona y el balneario de Cestona, don Pablo Delgado Montañés, de la casa Delgado y Barrena.

Para Arenos de San Pedro (Avila) don Enrique Vázquez, jefe de Telégrafos, y su distinguida esposa.

—En Caba (Córdoba) donde actualmente se encuentra con sus padres, ha dado a luz felizmente dos niños, la señora doña Piedad Morán, esposa del factor de esta estación, don Miguel Sigo.

—Ha regresado de La Parra, donde ha pasado una larga temporada, don Manuel Aguilar Ambrona.

—Para pasar unos días en esta capital ha venido de Entrines Bajos, la esposa de don Juan Manuel Menguiano.

—Para sus posesiones de Noja (Santander) ha marchado la señora doña Eivira Alba de Bustamante, acompañada de sus hijos.

—Con dirección a Cádiz, desde donde embarcará para la Argentina, marchó don Antonio Casas.

—Se encuentra en esta capital el joven abogado de Almendralejo, don Carlos Brito.

—De Villalba de los Barros ha llegado nuestro distinguido amigo don Sebastián García Guerrero, diputado provincial.

—Hállase en Badajoz don Francisco Gutiérrez y su distinguida familia, propietario de Alandralejo.

—Para Figueira da Foz han marchado en unión de su señora madre las señoritas Julia, Matilde y Antonia Muñoz.

—Llegó de Madrid el arquitecto don Martín Corral y Aguirre.

—Ha regresado a Alicante el industrial don Antonio Terol.

—De Villafra de los Barros ha llegado el joven industrial de aquella localidad, don Joaquín Piñero.

—Acompañado de su familia ha llegado procedente de Sevilla, don José Saez Lopez, propietario.

—Encuétrase en esta localidad don Francisco Jaraquemada y familia, propietario de Puebla de la Calzada.

—Se encuentra en Badajoz el ingeniero industrial don Manuel del Castillo, inspector del Trabajo, y don Manuel de la Calzada y Vargas Zúñiga, ingeniero industrial y verificador de contadores eléctricos.

En tercera y cuarta planas, «El cocinero de Su Majestad».

## El mercado extremeño

Últimas informaciones recibidas de los pueblos de la provincia.

**Aceuchal.**—Don Manuel Flores ha vendido los ocho añejos y dos erales, que anunciaba en las ofertas y demandas de este periódico.

**Higuera de la Serena.**—La pila de lana de don Ricardo Romero, anunciada en la Sección de Mercados de este periódico, ha sido vendida.

**La Codosera.**—Doña Eladia Centeno Baltasar, ha vendido la partida de corcho que anunciaba en este periódico, a don Daniel Moreno Vázquez, vecino de San Vicente de Alcántara.

**Villalba de los Barros.**—Don Sebastián García Guerrero, ha vendido la pila de lana que se anunciaba en este periódico, a cincuenta pesetas la arroba, a don Hilario Nieto.

—Don José Bueno ha vendido el aceite que también anunciaba en nuestra Sección de Mercados.

—Don Mariano Tinoco ha vendido 400 arrobas de aceite, al precio de 14'25 pesetas la arroba.

**Ahíllones.**—Don Miguel Gimón Cabezas, ha vendido para la fábrica de harinas La Concepción, de Berlanga, 2.500 fanegas de trigo de la cosecha pasada, al precio de 18 pesetas fanega.

### CARNES Y GANADOS

**Cotizaciones en el Matadero**

En este Matadero se cotiza el ganado vacuno y lanar a los siguientes precios:

Añojos y erales, a 2'20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras a 1'50.

\*\*\*

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero por los siguientes tabajeros:

Don Juan Ortiz, sacrificó cuatro chivos que pesaron 34.500 kilogramos; don Francisco Alfonso, un añojo, 128'040; don José Anselmo, una vaca y una ternera, 204'428; don José Calderón, un toro y un añojo, 325'435; don Juan Ortiz, un toro, 176'298; don Pedro Anselmo, una vaca y una ternera, 208'550; don Juan Rodríguez, dos cabras y 10 chivos, 105'500; don Francisco Alfonso, cinco ovejas, 39'750; don José Calderón, tres cabras y cinco chivos, 99'500; don Miguel Rodríguez, 18 chivos, 130'250; don Rosendo Sosa, ocho chivos y tres cabras, 73'250.

Total, pesaron, 1.525'501 kilogramos.

**PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir.**

Se vende en la imprenta de este periódico.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

3, 1'30

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'20 a 2'28.  
Novillos, de 2'06 a 2'16.  
Corderos de lana, a 2'09.  
Corderos rapones, a 2'00.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'00.  
Banco España, 455.  
Tabacos, 00'00.  
Franco, 76'20.  
Libras, 20'92.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'65.

#### POLITICA

##### Elogios a Prat de la Riba

Al recibir a los periodistas Dato, les dijo que el presidente interino de la Mancomunidad catalana, le había comunicado el fallecimiento de Prat de la Riba.

Sánchez Guerra en nombre del Gobierno, ha enviado el pésame a la familia. Yo, por mi parte, dijo Dato, lo he hecho con carácter particular, pues no puedo olvidar las atenciones que tuvo conmigo el finado en mi último viaje a Barcelona, hasta el punto de hacer el sacrificio de salir de noche, encontrándose ya muy enfermo, para asistir a la comida con que me obsequiaba el gobernador civil.

Añadió que Prat de la Riba baja al sepulcro rodeado del cariño de sus partidarios y del agradecimiento de Cataluña, y respetado hasta por los que no compartían sus ideas.

##### Insistiendo en la negativa

Manifiesto Dato que le parecía imposible, después de sus terminantes negativas, que *El Debate* insistiese en que por encargo del Gobierno, Matos había hecho determinadas gestiones cerca de la Junta de defensa de Barcelona.

Eso es total y absolutamente falso, continuó diciendo el presidente.

No hay nadie, ni militar ni paisano, que pueda decir que por mi encargo, ni siquiera con mi conocimiento, se ha hecho gestión de ninguna clase cerca de la Junta. Mucho menos, para someterles las cuestiones que se indican.

Con gran energía siguió diciendo: Se necesitaría que yo hubiese perdido la razón o los últimos restos de virilidad para hacer tal dejación de las prerrogativas del poder.

Afortunadamente, no he llegado a la política hace pocos días.

Tengo una historia que responde a la opinión de tales inexactitudes.

Por última vez, me limito a decir que todos esos relatos son falsos, absolutamente falsos en el fondo, en la forma y en los detalles.

##### ¿Otra vez la previa censura?

Se lamentó Dato de que algunos periódicos anuncien que los ferroviarios de Zaragoza tenga preparada la huelga, no siendo cierto.

Es muy doloroso, decía el presidente, que se aproveche la supresión de la previa censura para lanzar a la publicidad noticias falsas que nos desprestigian y nos perjudican.

El Gobierno no quiere restablecer la previa censura, pero no puede tolerar que, tendenciosamente, se le entorpezca su política internacional, que es cosa sagrada, ni se atente a la disciplina del ejército, que es sagrada también, y contra tales peligros habrá de prevenirse, si a todos no se imponen la prudencia y el patriotismo.

##### En favor de Milego

Los periodistas rogaron a Dato que don Julio Milego, preso por los sucesos de Valencia, sea tratado con toda la benevolencia, compatible con el reglamento de la Cárcel Modelo.

Dato prometió transmitir con todo interés, el ruego al ministro de Gracia y Justicia.

##### Consejo de ministros

Hoy, a las once, se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

##### Firma de Guerra

Destinando al Estado Mayor Central al capitán de Estado Mayor, don Juan Beigbeder.

Concediendo el empleo inmediato al capitán de ingenieros don Emilio Giménez,

muerto a consecuencia de un accidente de aviación en Cuatro Vientos.

Concediendo la cruz Roja de segunda clase pensionada, al capitán de infantería don Tersilo Ugarte y cruces de María Cristina a los capitanes don Manuel Montero y don Emilio Izquierdo, que resultaron heridos en accidentes de aviación.

## La nueva Asamblea

El asunto de todas las conversaciones, es la nueva reunión de la Asamblea de parlamentarios, que se ignora todavía dónde y cuándo se celebrará, aunque todas las versiones coinciden en que no se demorará muchos días.

Se sigue afirmando, que el propósito es celebrarla en Valladolid, añadiéndose que Castrovido había escrito a un amigo suyo pidiéndole que buscara los locales: uno donde pudieran reunirse los parlamentarios y otro para celebrar la Asamblea.

Después se ha pensado que habiéndose adherido el ayuntamiento de Zaragoza a los acuerdos de la Asamblea del 19 de julio, así como también el de Oviedo, en una de estas dos poblaciones se ha de celebrar.

##### Lo que dicen de Barcelona

Ha contribuido a hacer más animados los comentarios, las noticias recibidas de Barcelona, según las cuales, la Subcomisión primera de las nombradas en la Asamblea, ha estudiado ya lo relativo a los nombramientos de alcaldes de Real orden.

La Comisión ejecutiva ha publicado una nota oficiosa, diciendo que en vista de que en Correos sufren extravío las circulares que se dirigen a los adheridos y a los demás diputados y senadores, ha decidido hacerlas por medio de la prensa.

Cumpliendo este acuerdo, ha publicado en los periódicos la siguiente carta que dirige a los diputados y senadores:

«Querido compañero: Cumpliendo el primero de los acuerdos adoptados en la Asamblea que celebramos en Barcelona el 19 de julio, le remito copia de las conclusiones aprobadas por aclamación. También tenemos el gusto de decirle que se han constituido las subcomisiones a que se refiere la segunda de las conclusiones. Debiendo todos los adheridos pertenecer a alguna de tales subcomisiones, cuyos presidentes han de ser los presidentes de la Asamblea definitiva, le rogamos que nos manifieste a la mayor brevedad en cual de ellas desea inscribirse, para figurar ya inscrito en la reunión que próximamente se ha de celebrar en el sitio que se designe. No dudando que se adherirá a nuestra obra, en estos momentos tan críticos para nuestra patria, se despiden de usted, Abadal, Giner de los Rios, Roig y Bergada.»

¿Gobierno nacional?

También se ha hablado mucho, en los círculos políticos, de las consecuencias que pueda tener el viaje de Bergamín.

Se rumorea que el señor Bergamín, que como es sabido vino de Santander, donde los reyes veranean, hizo presente a Dato y a Sánchez Guerra en la conferencia que con ellos celebró, y hablando por encargo de una elevada personalidad, que no era posible, dado el estado del país y la índole de los problemas pendientes, pensar en la disolución de las Cortes.

Se añade que Bergamín indicó la conveniencia de constituir un Gobierno nacional, capaz de aunar los esfuerzos de liberales y conservadores y gobernar con el actual Parlamento.

Los que tales rumores propalan, dicen que el indicado para presidir ese Gobierno, es el marqués de Alhucemas, fijándose en las declaraciones de éste que publica hoy *El Liberal*, en las que dice que el partido liberal, que tiene mayoría abrumadora en las Cámaras, puede gobernar con ellas abiertas.

Aunque los rumores han adquirido consistencia, los damos a título de información y haciendo constar que la mayoría de los políticos los acogen con manifiesta incredulidad.

##### Viajes

Ha marchado a Santander el director general de Primera enseñanza, señor Buillon.

Durante su ausencia se encarga del despacho el inspector señor Fabié.

También para Santander ha salido Jorro Miranda.





EL SEÑOR

D. Manuel Gilabert Aznar

Teniente de Carabineros retirado

Falleció el 2 de agosto de 1917

A los 75 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Carmen Rodríguez Aguilar; hijos don Manuel, doña Concepción, doña Patrocinio, y doña Julia; hermana, doña Josefa (ausente), hija política, doña Braulia Ritoré; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistir al entierro, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Trinidad, 15 y 17, principal, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Badajoz 3 de agosto de 1917.

Burgos oyó las quejas que le hicieron los presos, quejas infundadas, falsas. Piden que continúe Salillas de director, pero aquél pidió hace un mes dejar el cargo, por considerarla realizada la misión que se le había encomendado.

PROVINCIAS

La muerte de Prat de la Riba

Barcelona.—El único asunto de todas las conversaciones y de todos los artículos de la prensa, es la muerte de Prat de la Riba, acontecimiento que ha causado en Barcelona y en toda Cataluña inmensa pesadumbre.

Los periódicos publican largas necrologías, reconociendo hasta los adversarios el excepcional talento del finado, su lealtad a los principios a que consagró su vida, la honrada gestión al frente de la Diputación, de la Lliga y de la Mancomunidad, y los beneficios que Cataluña consiguió con la actuación del jefe de los catalanistas.

Se prepara el entierro, que ha de adquirir caracteres de verdadera apoteosis, como nunca se ha visto en España.

Los periódicos publican la esquela mortuoria, redactada en catalán. La Mancomunidad da cuenta del fallecimiento de su presidente a toda la terra catalana.

El gobernador, señor Matos, al saber la muerte, se dispuso a marchar a Castellter-soll para dar el pésame a la familia.

Tuvo que desistir a causa del temporal, y telegrafió a la familia, que contestó agradeciendo el interés demostrado.

En el momento de morir Prat de la Riba, se recibió un telegrama de Dato, preguntando cómo estaba el enfermo.

La familia contestó dando cuenta del fallecimiento.

Cambó y Puig y Cadafal han regresado a Barcelona para ultimar los detalles del entierro.

Se ha presentado al Ayuntamiento una proposición suscrita por todos los jefes de las minorías, pidiendo que el Ayuntamiento acuda en corporación al entierro.

La Lliga regionalista se ha reunido para acordar los honores que debe rendir a su presidente.

La noticia de la muerte se ha teleografiado al arzobispo de Tarragona, a todos los obispos de Cataluña, al de Perpignan, al de Mallorca y al abad de Monserrat.

El ayuntamiento de Castelltersoll, se reunió en sesión extraordinaria y acordó que los concejales velasen el cadáver y rogar a la familia que fuese enterrado en el cementerio del pueblo.

El ex diputado Albó telegrafió ofreciendo a la familia un panteón que posee en Castelltersoll, cuya propiedad cedía.

Ha habido que rechazar uno y otro ofrecimiento, porque Prat de la Riba había manifestado en diferentes ocasiones su deseo de ser enterrado en Barcelona.

En vista de ello, el cuerpo ha sido embalsamado.

Después se le ha trasladado al Ayuntamiento, convirtiéndose en capilla ardiente el salón de sesiones, donde se han dicho misas toda la mañana.

Los concejales velan el cadáver. Este será trasladado a Barcelona, hoy a la una de la tarde, en un camión automóvil.

Acompañarán el cuerpo de Prat de la Riba los diputados provinciales, los consejeros de la Mancomunidad, comisionados de muchas sociedades y gran número de particulares.

En Barcelona la capilla ardiente se instalará en la Diputación, adonde será conducido directamente el cadáver.

Se dirán misas y el entierro tendrá lugar el sábado.

La Diputación ha enlutado sus balcones.

Están izadas a media asta las banderas española y catalana.

El sábado, el comercio cerrará sus puertas en señal de sentimiento.

Puede asegurarse que asistirá toda Barcelona.

Huelga resuelta

Bilbao.—En Durango ha quedado resuelta la huelga de ferroviarios vizcaínos.

Náufragos

San Sebastián.—Se han presentado al gobernador catorce supervivientes de Iparraquirre, torpedado por los alemanes en aguas de Escocia.

Otro tripulante murió a consecuencia de heridas recibidas cuando intentaba salvarse nadando.

Los alemanes dispararon más de treinta cañonazos contra el buque.

El ministro de jornada

Santander.—Lema recibió la visita del embajador de Suiza.

Declaraciones de Bergamín

Santander.—El señor Bergamín ha dicho que fué a Madrid para atender al despacho de asuntos profesionales. Al saberlo Dato le invitó a comer, así como a Sánchez Guerra, en el Nuevo Club, donde hablaron de política, sin que se tratase de la provisión de la cartera de Guerra, que por ahora seguirá desempeñando el general Primo de Rivera.

Únicamente si al llegar la apertura de las Cortes, el general no se sintiera con ánimos para sostener los debates, sería nombrado nuevo ministro, siempre militar, pues no se ha pensado en nombrar a un hombre civil.

Cree Bergamín que el propósito del Gobierno es celebrar las elecciones generales en enero, a menos que algunos aconteci-

mientos y especialmente la presión de los parlamentarios, les obliguen a anticipar el momento.

Desde luego Dato cuenta con el decreto de disolución.

Dijo por último que el problema más grave que tiene que solucionar el Gobierno es el catalán, no el nacionalista, sino otro planteado en Cataluña.

Otra huelga

Salamanca.—Entre los ferroviarios se nota mucha agitación, a causa de las nuevas plantillas, acordadas por la Compañía.

SANGRE Y ARENA

La primera de feria

Santander.—Con tiempo lluvioso, asistiendo los reyes, se han lidiado reses de Murube, bravas y chicas.

Vicente Pastor en su primero hizo una faena valiente, que se premió con una ovación.

En el cuarto estuvo menos afortunado, pinchando cinco veces.

Joselito estuvo regular en el segundo y mal en el cuarto.

Belmonte, bien en el tercero y superior en el sexto, del que se le concedió la oreja.

DE LA GUERRA

Rusia

San Petersburgo.—Continúa sin resolver la crisis.

El presidente pretende que el Soviet deje de hacer presión al poder ejecutivo y de intervenir en sus deliberaciones.

Brusiloff ha dimitido y se ha nombrado general en jefe a Korniloff.

Las operaciones

Los partes oficiales de Viena de las tres de la tarde y de las once de la noche, no contienen novedad importante, dificultadas las operaciones por el temporal de lluvias.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Benegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Homenaje a Muñoz Chaves

Continúan en todos los pueblos de la provincia formándose las juntas recaudadoras de fondos para el monumento del ilustre extremeño don Juan Muñoz Chaves.

En Almodóvar del Campo, según nos comunica nuestro corresponsal, ha quedado también constituida la junta, y parece que las gestiones que realiza darán lugar a una buena recaudación, que contribuya al éxito popular con que han respondido de todos los pueblos de la provincia.

He aquí la junta: Presidente, Excmo. Sr. Marqués de La Colonia.

Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de la Encarnación.

Tesorero, don Francisco Montero de Espinosa de la Barrera.

Secretario, don Gregorio Pérez Aloe y Suárez.

Vicesecretario, don Dámaso Casillas Marroquín.

Vocales: señor cura párroco, don Antonio Martínez Vélez, don Juan Flores Blanco y don Blas del Barco Pérez.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Del vivir

No te ocupes de mí

El celebrado couplet de «Agua que no has de beber», ha tomado más popularidad que algunos tipitos coquetamente ataviados, como lo demuestra el hecho que vamos a relatar.

Serían las cuatro de la tarde del día de ayer, cuando la repaseada calle de San Juan constituía la distracción de niños menores, doncellas y militares sin graduación.

Engrosamos el número de los curiosos y contemplamos a un señor que estaba curdela matipén, y a los balanceos de su cuerpo, desentonaba cantándonos el couplet de referencia.

Se acercó un guardia, y el curda al ser requerido por el agente, con más talento que muchos pintamonas, le dijo:

No te ocupes de mí, no he de ser para tí; no te canse, déjame ya...

Seguidamente el guardia no insistió ante la constancia del curda.

Que le dé el canario

¡Recanariol! Cuando un aficionado a los pájaros, tiene el capricho de mantener a un animalito de éstos, y si por desgracia se le escapa, lo menos que debe hacer quien lo recoja, es entregárselo a su dueño.

Pero como se están poniendo las cosas, ¡cuálquier!

Han presentado una denuncia en esta Inspección de vigilancia contra Juan Muñoz El Chato, el cual, según declaración del denunciante, se encontró un canario de la propiedad de don Roque Díez León, cuyo pájaro se le escapó al ir a echarle de comer.

El Chato alega que jamás ha visto canario alguno.

No obstante, el denunciante manifestó que tiene festigos de haber cogido el canario Muñoz.

¡Quién deja un pájaro a la intemperie en esta época!

Al acostarme y al levantarme

¡A esa hora es precisamente cuando se deben regar las macetas!

Ya lo hemos repetido en otra ocasión: en vano el Gobierno tiene suspendidas las garantías.

¡Inés Serván, que habita en la calle de Benegas, ignorando sin duda esto, se puso a regar sus macetas a media mañana y ¡el despetitel gachó que pasaba debajo del balcón ¡zas! bautizado.

No, Isabel, no riegue usted las macetas más a horas tan avanzadas, si es que quiere evitar otra denuncia.

... ¿Cuál es el asunto más bajo de Badajoz?

—La pavimentación, que está por los suelos.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto —1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.— Profesorado numeroso.— Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

Un suicida

En Puebla de Alcocer, se ha registrado el suicidio de un vecino de aquella localidad, que ha causado pena en el vecindario, por tratarse de un obrero que era estimado.

Don Luis Morales Nogales, propietario de aquella localidad, se personó en la casa cuartel de la benemérita, denunciando un criado suyo llamado Bonifacio Posaléon, había salido de su casa y no regresaba, estando alarmado, pues tiene perturbadas sus facultades mentales.

Acto seguido se ordenó por el jefe del puesto las gestiones necesarias para dar con el paradero de Bonifacio, siendo hallado el cadáver de éste en una cisterna que existe en el castiello de aquella localidad, a unos dos kilómetros del pueblo, y tiene una profundidad de dos metros.

Las autoridades hallaron al lado del cadáver, un revólver de cinco tiros, aprehendiéndose de que se había disparado uno que le entró por la parte anterior de la oreja derecha.

También se le encontró una botella de gaseosa con aguardiente.

Notificado el hecho a las autoridades judiciales, personóse el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando la extracción del cadáver y conducción del mismo al pueblo.

De las gestiones efectuadas dedúcese que se suicidó por tener perturbadas sus facultades mentales, pues padecía de ataques desde hace veinte años.

Bonifacio contaba treinta y nueve años de edad, es casado y deja una hija.

La víctima, antes de tomar tan fatal resolución, estuvo en la taberna de Fermína Trenado Sánchez, donde le despacharon el aguardiente que se bebió antes de dispararse el tiro.

El facultativo que le hizo la autopsia, declara que falleció de una hemorragia y traumatismo cerebral, debido al alojamiento del proyectil.

MANUEL SOLIS, electricista  
Prim 36. Teléfono 243.

La viruela

Afortunadamente la epidemia de viruela ha desaparecido por completo en esta capital.

El último atacado, que habitaba en la calle Joaquín Sama, ha sido dado de alta ayer tarde.

Los enfermos de la barriada de San Roque, todos se encuentran en un estado perfecto de salud.

Ahora estimamos que las casas atacadas serán convenientemente desinfectadas, a fin de que el foco quede completamente localizado.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicios de derecho

Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procesado, Ventura Luna Alvarez de Luna; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor Barriga; pena pedida: cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional e indemnización de 1.000 pesetas.

Juzgado, Llerena; delito, lesiones; procesado, Francisco Barragán Cano; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor Briso; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 250 pesetas.

Juzgado, Fregenal; delito, resistencia; procesado, Ruperto Ruiz Macato; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor García Gonzalo; procurador, señor Valaer.

Sección segunda.—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida; delito, allanamiento; procesado, Constantino Macías Durán; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor



LA SEÑORITA

Casilda Nicolás Oigado

Falleció a las siete de la tarde de ayer

A los 11 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Sebastián Nicolás y doña Casilda Oigado; sus hermanos Concepción y Manolo, tíos primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde a las seis, desde la casa mortuoria, calle Meléndez Valdés, 36, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 3 de agosto de 1917.

Giménez Cierva; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida: un año, cuatro meses y un día y 410 pesetas de multa. Juzgado, Puebla; delito, hurto; procesado, Marcelino Campos García; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Marroquí; pena pedida: cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional. Juzgado, Almodóvar del Campo; delito, lesiones; procesado, Jesús García Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Ambrosio; procurador, señor Serrano Becerra; pena pedida: un año, ocho meses y un día de prisión correccional e indemnización de 90 pesetas.

NOTICIAS

Ayer falleció en nuestra capital, el teniente de carabineros retirado, don Manuel Gilabert Aznar.

Por las bondadosas condiciones de carácter que adornaba al finado, su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

El acto del sepelio se verificará hoy a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Trinidad, 15 y 17, principal, a la capilla de San Sebastián.

A su afortunada esposa, doña Carmen Rodríguez Aguilar y a sus desconsolados hijos don Manuel, doña Concepción, doña Patrocinio y doña Julia y demás parientes, le ofrecemos el consuelo de la resignación cristiana para sobrelevar tan irreparable desgracia.

Ayer, a las siete de la tarde, falleció en Badajoz y a la edad de once años, la preciosa niña Casilda Nicolás Oigado.

Al conocerse ayer en la capital la noticia de su muerte, causó general sentimiento, por las simpatías de tan encantadora niña.

A sus desconsolados padres, el competente industrial don Sebastián Nicolás y doña Casilda Oigado, a sus hermanitos Concepción y Manolo y a toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El entierro tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, desde la calle de Meléndez Valdés, 36, a la capilla de San Sebastián, donde se despedirá el duelo.

—Se vende piano. San Pedro Alcántara, 21, bajo, antes Mesones.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestias y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Representantes: Faltan en algunos pueblos de esta provincia. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía.—Plaza de la Soledad, 19, Badajoz.—Almacenes de maquinarias agrícolas.

—No comprar ninguna clase de materiales de construcción sin visitar la fábrica de mosaicos y almacenes de Domingo Oigado, calle de Prim, número 7. Tiene un surtido inmenso en bañeras, lavabos, bidets, azulejos ingleses y del país, etcétera. Precios muy económicos.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—Joven de dieciséis años, para tienda en esta capital, ganando sueldo, se necesita.

—Informes, en esta Administración.

—Se vende un automóvil «Vermorel», de 8-10 H P, cuatro asientos, a toda prueba. Para más detalles y precio, dirigirse a don Juan de Dios Cruz, en Fuente del Maestre.

—Se desea arrendar casa con cochera, cuadra y corral; sitio céntrico, o sólo cochera con cuadra y corral. Ofertas en esta Administración.



De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Acedera
Don Domingo Rodríguez, tiene puesto a la venta garbanzos gordos y blandos a 40 pesetas fanega.
Alcohol
Don Gabriel Nogales vende 25 novillos.
Don Alfredo Martínez tiene a la venta 6 caballos, 20.000 arrobas de paja, de 3.000 a 4.000 fanegas de avena, 3.000 de trigo a su tiempo, y 800 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, 10 pesetas la fanega de 33 kilogramos; avena, de 28 kilogramos a 650 pesetas; garbanzos blandos, de 50 kilogramos a 25; nabas, de 50 kilogramos, a 16; aceite del año, a 15 arrobas; lanas, a 47; altramuzes, a 11 pesetas la fanega, y chicharros, a 1250.
Don Francisco Martínez vende: 10.000 arrobas de paja; 70 cunicos de dos años; 90 cabras con su simiente y un potrero de tres años.
Don Gabriel Nogales, vende 30 vacas.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Aeuchal
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega de 45 kilos; cebada de 34 y medio, a 950; avena de 28, a 6; garbanzos de 60, a 22; nabas de 50, a 15; aceite del año, arropa de 11 y medio kilos, a 1450 pesetas; vinos, a 350 arroba.
Barrarota
Doña María de los Angeles Moreno, tiene puesto a la venta 2.000 arrobas de aceite; para tratar, con dicha señora en esta localidad.
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Badajoz
Don F. Manuel Bueno vende 140 cerdos, negros, pelados, con cinco y media a seis arrobas. Para verlos, en la dehesa Casas-Novas.
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
Betalcazar
Don Antonio Rubio, tiene puesto a la venta 450 ovejas de buena edad y clase, 140 borros, 300 borregos y 300 corderos.
Precios del mercado: Trigo cañeal y rubio, 1750 pesetas los 50 kilos; cebada, de 950 a 10; avena, a 8; nabas, a 17.
Bodonal de la Sierra
Don Victoriano Claros, tiene a la venta 400 arrobas de aceite.
Dirigirse a sus dueños.
Bievenida
Los precios del mercado son: trigo a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 5; garbanzos, a 20; nabas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Corte de Peleas
Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.
Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).
Don Florencio Toribio vende una pila de lana de la esquila de 240 primas y de 230 borregos, que arrojarán un total de 80 a 90 arrobas. Dirigirse a su propietario.
Chelva
Don Manuel González, tiene puesto a la venta 400 fanegas de trigo corchue; 600 de trigo recio; 300 de avena y 300 arrobas de aceite.
Dirigirse a su dueño.
Campillo de Llerena
El trigo se cotiza a 1650 pesetas; la cebada, a 8; la avena, a 675, y las nabas, a 1625.
Casas de Reina
Precios medios del mercado: trigo, a 1650 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 3; nabas, a 1750; aceite del año y viejo, a 15; aguardiente, a 25 pesetas, y las lanas, 40.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; nabas, a 1750, y aceite del año y viejo, a 1450 pesetas arroba.
Fuente del Maestro
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 675; garbanzos, a 21; nabas, a 16, y aceite del año, a 14.
Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafra.
Guareña
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, de 3 a 35; nabas, a 16; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 y 50.
Granja de Torrehermosa
Los precios del mercado en la semana actual son: trigo, a 1575 pesetas la fanega; cebada, a 9; avena, a 650; nabas, a 15; corcho, a 15, y lanas, a 50.

Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de Los Abades.
Para tratar, con su dueño.
Llera
Don Fructuoso Carrasco Muñoz, tiene puesto a la venta 3.000 arrobas de carbón de encina, bueno, a 150 pesetas arropa sobre vagón en la estación de Usage y Bienvenida.
Dirigirse a su dueño.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega, y cebada a 10 pesetas.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, para después de la espiga, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Antonio Carvajal vende una aventadora limpiadora, seminueva. Para tratar con dicho señor, diríjanse a Los Santos.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, diríjanse a su dueño.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 1050; avena, a 750; nabas, a 1650; chicharros, a 1625, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo de 46 kilos, a 1675 pesetas fanega; cebada de 34 kilos, a 10; avena de 28 kilos, a 650, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.

Colegio de Santa Ana

ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños.
La Godecera
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 6; garbanzos, a 4; nabas, a 17; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 4750.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Los precios del mercado son: trigo, a 1675 pesetas la fanega; cebada, a 10 pesetas; aceite del año, a 1450; lanas, a 35; vino blanco a 350.
Don Francisco Muro y Muro, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneal».
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 750; garbanzos, 35; nabas, 16; aceite del año y viejo, a 1450; corcho, a 230 y lanas a 50 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo de 44 a 46 kilos, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 8; avena, a 530; garbanzos, a 3; aceite del año, a 14 pesetas arroba, y las lanas, de 45 a 55 pesetas.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 cámaras capones y 60 picos de vacas. Quea solite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suarez, Oliva de Jerez.
Oliva de Mérida
Precios del mercado: Los precios generales del mercado son: trigo blanco, a 1550 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 925; avena de 34 1/2 kilos, a 6; nabas, a 1750; chicharros, a 17; aceite viejo, a 15 pesetas arroba, y lanas a 40 pesetas.
Olivenza
Se venden cinco caballos de tres y cuatro años, domados a silla y tiro, 15 a 16 reales, 70 ovejas

viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Palomas
Precios a que cotiza el mercado de esta localidad.
Trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 1050; avena, a 750; nabas, a 1775, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 750; nabas, a 16; chicharros, a 16; aceite del año, a 1450 pesetas arroba, y las lanas, a 45.
Puebla de Obando
Precios del mercado: trigo, a 1550 pesetas fanega; cebada, a 9; avena, a 650; garbanzos, a 3; aceite del año, a 18 pesetas arroba, y viejo, a 19.
San Vicente de Alcántara
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 1650 pesetas; cebada, a 11; garbanzos blandos, a 3; aceite del año, a 30 pesetas; corcho en el árbol, de 2 y 3, y lanas, a 50 pesetas.
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mayorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueña la señora viuda de don Aníbal Sama, en la citada dehesa.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo abar y 150 arrobas de lana fina.
Santa Marta
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 1550 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 950; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 2; aceite del año, a 15 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas.
Salvalcón
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 750; garbanzos blandos, a 3; aceite del año, a 1375 pesetas arroba, y las lanas, a 40.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pes. tas arroba.
Precios del mercado:
Trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 650; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Villafrauca de los Barros
Don Francisco Trigo Marcos, de Villafrauca de los Barros, tiene a la venta lo siguiente:
Dos carros grandes de yugo.
Un bolquete.
Una máquina segadora marca «Deering», con sus arneses y máquina de afilar cuchillas, todo con muy poco uso.
Otra máquina sembradora marca «Miranda», también en muy buen estado.
Veintidós conos de cemento armado para vino, de cabida de 200 arrobas, sin estrenar.
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Villanueva del Fresno
Don Aquilino Tomé, tiene puesto en venta 570 arrobas de lana merina, fina.
Villalba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
Don José Bueno y Casillas tiene a la venta, en buenas condiciones, 1.000 arrobas de aceite de la última cosecha.
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Para tratar, con dicho señor, en un referido pueblo.
Don Sebastián García Guerrero tiene puesto a la venta 1.200 arrobas de lana blanca, fina, merina.
Dirigirse a su propietario.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 1150; avena, a 7; garbanzos, a 2; nabas, a 16; aceite del año, a 1450; aguardiente, a 24, y lanas, a 45 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añejos; 283 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Don David Parra tiene puesto a la venta una máquina aventadora limpiadora. Puede limpiar de 300 a 350 fanegas diarias.
Para tratar con referido señor en dicho pueblo.
Don Antonio González vende una aventadora en buen uso.
Para tratar, dirigirse a su dueño en dicho pueblo.

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.
C.U.F.
Marca de fábrica.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Valencia del Ventoso
Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro, próximo a la Estación del ferrocarril.
Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.
Valverde de Burgullos
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 17 pesetas la fanega; cebada, a 11; garbanzos, a 2750, y aceite del año, a 15.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; nabas, a 16; aceite del año, a 1450 pesetas arroba; idem viejo, a 15.
Don Claudio Sánchez Cordón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Villar del Rey
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6; garbanzos, a 30; nabas, a 16, y aceite del año, a 17 pesetas arroba.
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buques de labor, buena clase y alzada.
Villagarcía de la Torre
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 10; nabas, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
Zafra
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 1025; avena, a 7; garbanzos, a 25; nabas, a 1625; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 40.
Últimas transacciones realizadas en esta provincia

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante los días 1 y 2.
Fallecidos
Isabel Bernal Marquenda, de treinta y seis años, asistolia.—Vasco Núñez, 20.
Juan Rubio Arroyo, de cuatro años, fiebre perniciosa.—Barriada Estación.
Manuel Salazar Molina, de treinta y ocho días, meningitis aguda.—Atocha, número 34.
Nacidos
Ramona Casado Galán.—Chapín, 38.
Andrés Leonardo García Teston.—Concepción 29.
Matrimonios
Joaquín de la Rosa Otegui con Josefa Sánchez Silva.
Juan Bautista Fernández López con Marcelina Olier Báez.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 3
Parada, Castilla.
Jefe de día, coronel de Villarrobledo don José Rico.
Imaginería, teniente coronel de Castilla don Juan Guillén.
Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.
El general gobernador, Villalón.

Jardinera

Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

ABONO COMPLETO

En base de «Guano de pescado», MARCA FERTILIZADA.
Apropiado para toda clase de cultivos y terrenos.
Para pedidos y más detalles, Angel García Sánchez, Mérida, o su representante en Badajoz, Román Calderón, Meléndez Valdés, 30.

SE VENDEN

varias suertes de tierra al sitio Cuarto del Obligado y Resto de la Corcuera. Darán razón, San Blas, número 26, segundo.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
G. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NUMERO 24.—BADAJOZ.
—¿Os vais?
—Sí...
—Y si os dijese que... que os amo...—dijo con gran dificultad la duquesa.
—Yo se que no me amáis; yo sé que mentís... perdonadme, pero esta es la verdad; que mentís para arancarme mi nombre; vos no me amáis.
—No... no miento—exclamó toda turbada la duquesa.
—Pues bien, señora, yo tengo la llave de ese postigo; si es cierto que me amáis, permitidme que llegue hasta vos.
—¡Ah! ¡no! ¡no! ¡imposible! si queréis que yo sea vuestra, habiad, descubrid el rostro, que yo os juro ser vuestra esposa.
—¡Ah! ¡si eso pudiera ser! Pero adiós, señora, adiós.
—¿Volveréis?
—Volveré... dentro de un mes; el primero de Mayo a esta misma hora, por esta misma reja. Adiós.
El duque de Osuna notó que doña Juana se quedaba en la reja.
Tuvo intenciones de volver.
De decir: soy yo; yo el hombre que os ama; el hombre a quien amáis.
Porque el duque de Osuna había llegado a comprender que doña Juana le amaba. Pero había comprendido también que doña Juana tenía fuerza sobrada para contener su amor.
Que era capaz de morir antes que deshonrarse.
El duque, pues, no se había atrevido a darse a conocer.

—No.
—¡Que os castigue Dios!
—Bastante castigado estoy, señora.
—¡Oh! ¡qué situación tan horrible la mía!—exclamó la duquesa.
—Horrible, sí, muy horrible—exclamó el duque—; horrible para los dos.
—Porque... porque vos habéis sido un infame—dijo la duquesa, que no pudo contenerse más, llorando.
—Culpad a Dios, que os ha hecho tan hermosa.
—Concluyamos, caballero, concluyamos—dijo la duquesa—; os habéis burlado de mí... ya no tiene remedio; yo no me vengaré, yo no os maldeciré... pero Dios os castigará.
—Ya os he dicho que estoy harto castigado.
—¿Pero no os dáis a conocer? Os juro que no me quejaré, que me resignaré... pero vuestro nombre...
—No puedo... no debo... no lo diré...
—Yo debo conoceros, puesto que con tal cuidado fingís la voz.
—No, no me conocéis. Pero veamos, señora, lo que hemos de hacer; lo que importa es salvar vuestro honor.
—¡Ah, Dios mío y cómo?
—Nadie sabe por mi parte que yo os he escrito; para que mi carta llegue a vuestras manos ha sido preciso que yo engañe a una de vuestras doncellas.
—¡Esperanzal la habéis seducido, la habéis comprado...
—¿Cómo sabéis!...

—Si, si por cierto... y os entrego el dinero y las alhajas que ya disteis.
—Yo guardaré como preciosísimas estas alhajas y estas monedas que han estado en vuestro seno y que guardan su dulce calor—dijo don Pedro, tomando aquellos objetos que le daba la duquesa, y estrechando de paso una de sus manos, que la duquesa retiró vivamente.
—¡Ah!—exclamó con indignación— ¡no os basta el haberme perdido, sino que aún me seguís insinuando!
—¡Perdonad, señora, pero os amo tanto!
—¿Y desde cuándo me amáis?...
—Desde la noche en que...
—De modo que cuando me encontrásteis, por mi mala ventura...
—Me deslumbrásteis, señora; yo no os conocía... os vi... y...
—Fuisteis un infame.
—Tenéis razón; pero no fui yo... fué un impulso superior a mis fuerzas... no habíamos más de eso...
—Pero en la situación en que me encuentro...
—Os salvaré de ella...
—Alguien habrá de saber...
—Dios, que lo sabe todo, vos y yo.
—¿Y que pensáis hacer? decíame.
—Por el momento, al jar a Esperanza de Madrid. Para eso necesito irme con ella, estar a su lado a gúa tiempo.
—¡Ah!
—Un mes a lo menos. Hoy estamos a primeros de Abril; el primero de Mayo a las doce de la noche en punto, estaré en esta reja. Adiós.

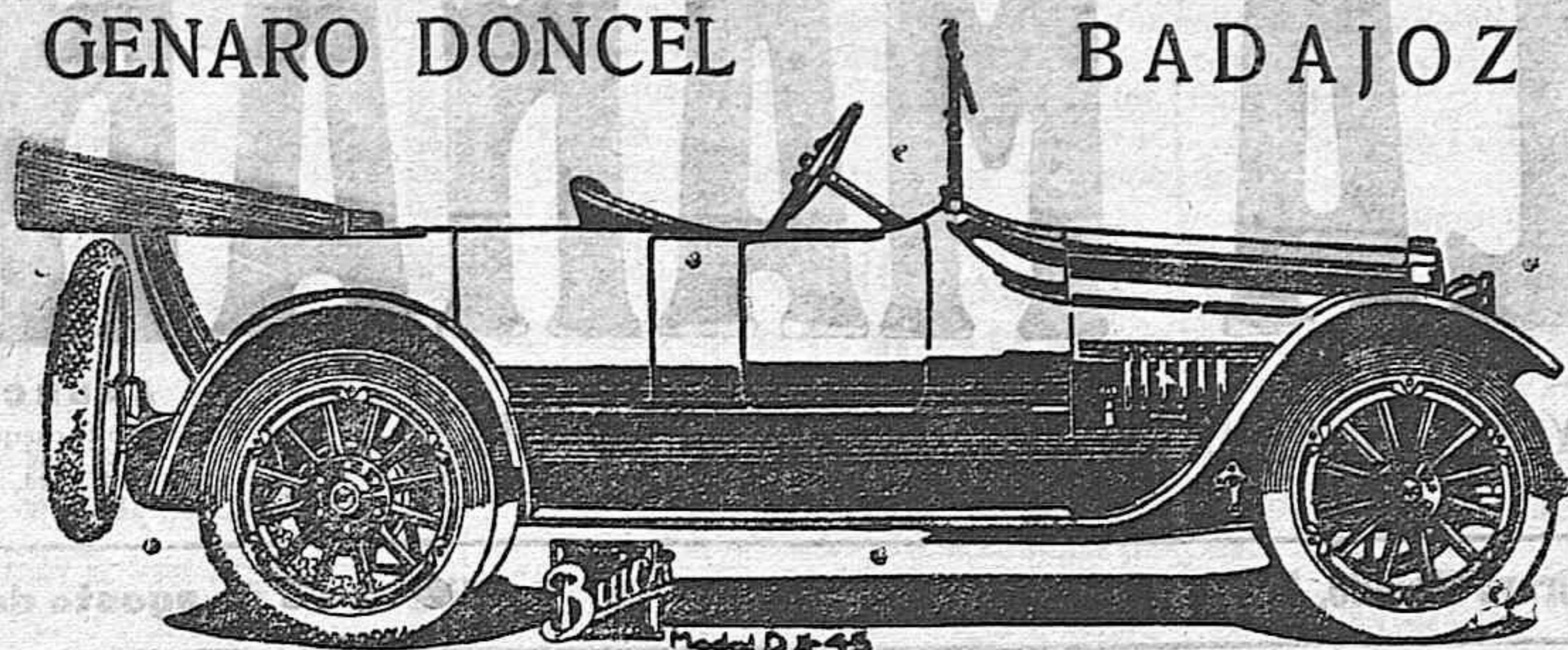
El amor tranquilo de la duquesa, expresado por una tierna amistad, se hubiera convertido en odio al saber ésta que él era el causador de su situación horrible; doña Juana se hubiera negado a verle, y don Pedro no se atrevió a romper el incógnito.
Trasladóse a la calle de la Palma Alta, a la casa donde tenía a Esperanza.
La joven dormía profundamente, y en su boca, entreabierta por el sueño, lucía una sonrisa de dejerte.
—Dejémosla dormir—dijo el duque de Osuna—, y entretanto dispongámoslo todo para apartarla de aquí.
Y bajó, abrió una reja y dió una palmada.
Acudió un hombre.
—¿Eres tú, Díaz?—dijo el duque.
—Sí, excelentísimo señor.
—¿Sabes alguien quien es la dama que está conmigo en esta casa?
—Yo mismo no lo sé; vucencia tenía la silla de manos dispuesta en una encrucijada; la noche en que vine era tan obscura, que aunque hubiera querido...
—Muy bien; ahora mismo buscarás un coche de camino.
—Muy bien, señor.
—Que el mayoral y los mozos sean extraños, que no me conozcan.
—Muy bien, señor.
—Necesito ese coche dentro de una hora.
—¿Y el equipaje del señor?
—No necesito equipaje. Toma esta llave, entra en mi recámara, y abre el arma-

Folleto de «Correo de la Mañana», 182
EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Memorias del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González
—Por haber puesto mano a la espada contra el rey.
—¡Ah! ¿y sois noble?
—Porque soy noble; la misma noche en que fuisteis mío...
—¡Callad!... pero si es cierto... yo preguntaré...
—Nada sabréis, porque el rey y yo estábamos solos.
—¿Y no puede el rey perdonaros?...
—El rey me hará ahorcar el día que me coja...
—Sois cruel; sois miserable... habéis comedido conmigo un crimen inaudito y no lo queréis reparar.
—No puedo... pero nadie conocerá...
—Eso es imposible.
—Os juro que el secreto quedará únicamente entre los dos.
—¿Por qué no me habláis con vuestro acento natural?
—Si os hablo sin desfigurar la voz, soy perdido.
—¿No cederéis?



GENARO DONCEL

BADAJOS



Buick Model D-45

**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**“EUROPE COMPANY,”**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**“EUROPE COMPANY,”**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOS

**Importantísimo a los ganaderos**

**El Rey de los piensos**

**Regenerador Rosttam**

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CARDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2<sup>50</sup> pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

**La farmacia Villanueva Castellano**

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOS.

SEÑORES **ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOS

**VENTA**

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0<sup>50</sup> peseta cada una. Darán razón, calle Vicente Barrantes, 37

REUMA, GATARROS, NEURASTENIA

**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**

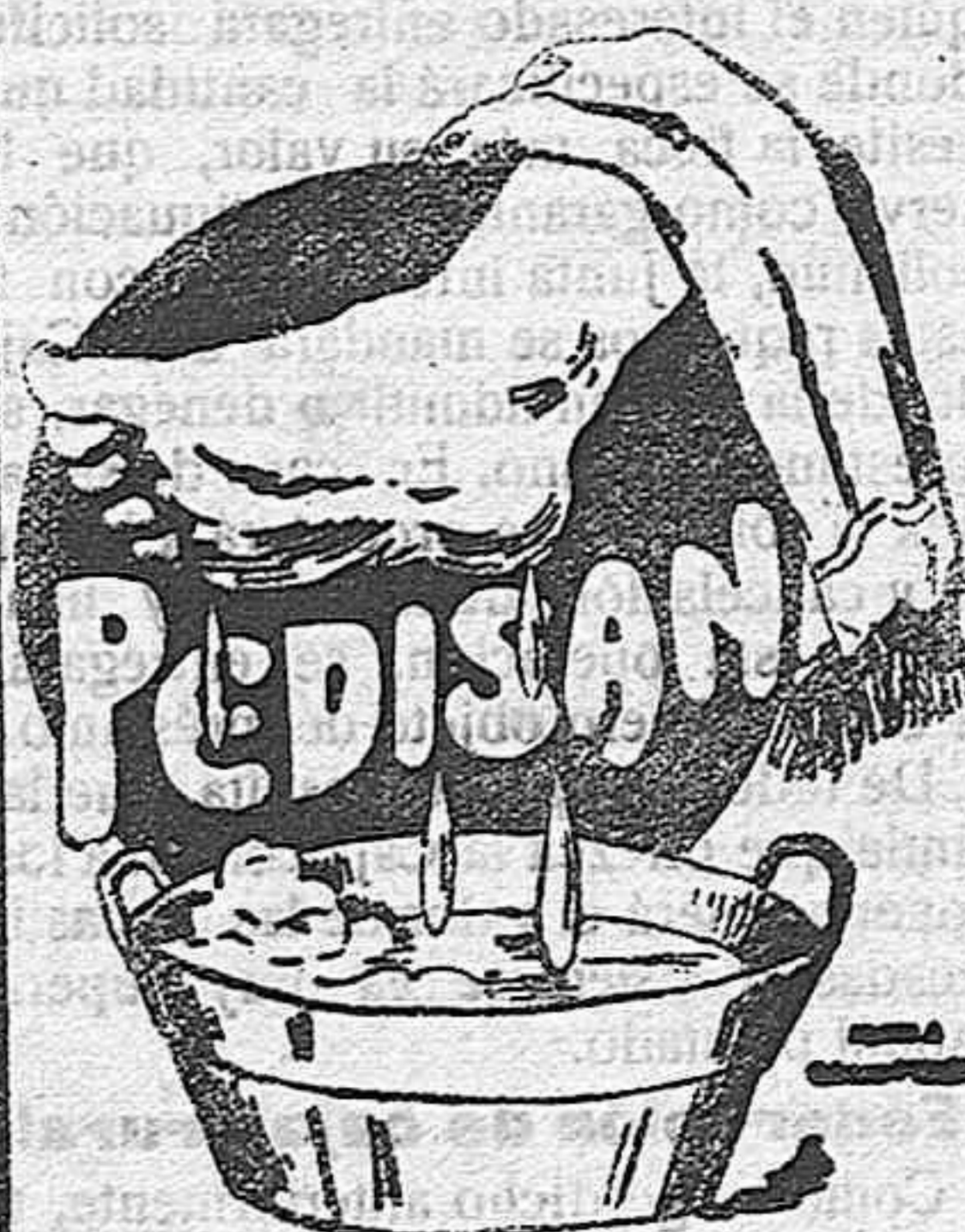
ALHAMA DE ARAGÓN

Gran caudal de mineralización, en un litro, con 10.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco gacetas y 63 baños de agua corriente mineral á 36 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parte francés, Inglés spoken, Más sports Devants. GARAGE FOSSÉ. INFORMES: Directamente ó en Madrid, Bolsa, 8 antigua Bolasa.

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.80 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

**HAUMANN,**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquina de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios a precios para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Gran variedad de modelos, con el centado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOS

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DEL

**“Correo de la Mañana,”**

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

**SE VENDE**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2<sup>50</sup> pesetas los once kilos y medio.

rio; en uno de sus tableros hay un cofre pequeño muy pesado, tráetelo.

—¡Oh, y sin perder un minuto, traeré también a vuecencia equipaje!

—Bien, escucha: pon algunos trajes de corte; es posible que sin descansar me plante en París.

—¿Y va a ir vuecencia solo?

—Enteramente solo; pero ve, mi buen Díaz, ve que estamos perdiendo el tiempo. El criado del duque partió a la carrera.

Don Pedro volvió a subir al aposento donde dormía Esperanza, se acercó a la luz y miró la muestra de un enorme reloj de oro.

—Las tres y media—dijo—; a las cuatro y media está aquí el coche; aún no es de día ni con mucho. Hay el tiempo preciso para que esa muchacha se vista.

Y entrando en la alcoba la despertó.

—¡Ah, sois vos, señor!—dijo Esperanza—; apenas puedo ver claro.

—Si, yo soy; levántate y vistete; nos marchamos.

—¿Que nos marchamos? ¿Y a dónde?

—Donde pueda vivir libremente a tu lado, Esperanza mía—contestó con ternura el duque.

—Oh, cuánto te amo—dijo Esperanza, colgándose del cuello del duque.

—Si, si; pero aprovechemos el tiempo.

—¿Y a donde vamos, señor?—dijo Esperanza, saltando casi vestida de la cama.

—A París.

—¡A París!

—Si, a una hermosa ciudad... muy noble y muy populosa... que vale algo más que Madrid.

—¿Y allí no os conocen?

—Si, por cierto; pero en París es difícil encontrarse con los conocidos.

—¿Pero vos no podéis estar siempre en París?

—No; pero iré a verte largas temporadas. Tu puedes llevar a tu familia, vivir en un palacio.

—¡Oh, Dios mío!

—Quiero que pases por una dama principal.

—¡Oh, descuidad, no os avergonzaré, no diré a nadie que he estado sirviéndol.

—Lo quiero... no por mí, que eres tú harto hermosa para que pueda disculparme, sino por tí.

—Si, por tí y por mí. ¡Oh, Dios mío y qué feliz soy! ¡Cuándo pienso que he estado a punto de casarme con Cosme Prietol

—Eso hubiera sido una atrocidad.

—¡Bendita sea la hora en que el gran duque de Osuna me vió!

—El amor iguala a los bajos con los altos, y si no fuera yo casado...

—¿Te casarías conmigo?

—No; pero no me casaría con otra.

—Yo os quiero así, mi señor... yo me muerdo por vos, y aunque no fuéses rico ni duque, os amaría del mismo modo.

—Oye: es el ruido de un coche. Mientras concluyes de vestirté voy a ver si falta aún algo.

El duque bajó a oscuras y abrió la puerta.

Entre la sombra vió un enorme coche de camino, y detrás un carro.

La zaga del coche era un promontorio.

—¿Qué es esto, Díaz?—dijo.

—He concluido en menos de una hora. Como las ventas de España son tan malas; he cargado un carro de comestibles y vino, además he buscado un cocinero, y cuatro lacayos.

—¿Y todo eso en media hora?

—Como que hemos sido diez trabajando a un tiempo.

—¿Y sabe esa gente que me acompañará quién soy yo?

—No, señor.

—¿Y qué es eso que abulta en la zaga?

—Es un equipaje completo; el cofre pesado que estaba en el armario está en el cajón del coche, y ésta es la llave; he puesto además un talego lleno de ducados y otro de doblones de a ocho en el mismo cajón.

—Bien, bien, Díaz; que esté todo dispuesto para marchar. Cuando salga yo con esa dama, cierra esta casa y vete; si preguntan a quien dónde estoy, responded que me he ido a caza.

—Muy bien, señor; ¿y si la señora duquesa?...

—Dí a Alvarado, mi secretario, que la diga que no he podido despedirme de ella porque he partido en posta para un encargo secreto del rey para la corte de Francia. Adiós.

—Que vuecencia lleve buen viaje.

Poco después salió Esperanza cubierta con la capa del duque, y asida a su brazo entró en el coche.

Las mulas se pusieron en movimiento, sonaron las campanillas, rechinaron las ruedas y el pequeño convoy, compuesto del coche, y del carro, salió de Madrid.

Quince días después entraba en París.

El duque tomó una hermosa casa en la calle de San Dionisio.

Es decir, la compró.

La hizo amueblar magníficamente en dos horas.

Llamó modistas y vistió a Esperanza de una manera regia.

Después la mostró un cofre lleno de alhajas y de doblones de oro.

—Esto—la dijo—es para tí; llama a tus padres y vive con ellos; no digas a nadie que el duque de Osuna te ha traído, ni que has sido doncella de servir; no te conviene. Yo además te enviaré o haré que te envíen todos los meses, mientras vivas, trescientos ducados.

—¿Cómo, señor, os vais?

—Necesito estar en Madrid dentro de un mes.

—¿Y no volveréis?

—No lo sé.

El duque se puso aquel mismo día en camino.

Como no hemos de volver a encontrar a Esperanza, diremos cuál fué su suerte.

Esperó durante algún tiempo al duque de Osuna siéndole fiel.

Pero como el duque no fué, acogió los amores de un par de Francés, no tan rico, ni tan joven, ni tan hermoso como su primer amante grande de España.

Arruinó al par, y después a un consejero del Parlamento, y luego a un caballero de San Luis, y después a un tendero de la calle de San Honorato, explotó cuanto pudo su hermosura hasta los veinticinco años, en que era rica y célebre, se casó con un hermoso oficial de mosqueteros que encontró inoportuno pedir honra a una dama tan hermosa, tan rica y tan pretendida.

El duque había logrado su objeto.

Esperanza se guardó muy bien de decir a nadie que había servido a la duquesa de Gandía ni que había salido de su casa con el duque de Osuna.

El guardar el decoro de la duquesa había cosiado a don Pedro un tesoro.

Este volvió a Madrid de su expedición a París el mismo día en que lo había prometido a la duquesa.

A las doce de la noche estaba en la reja.

Al llegar, la madera de la reja se abrió.

La duquesa de Gandía estaba esperando al duque.

—¡Oh vos, quien quiera que seáis...!—exclamó la duquesa—es necesario que me salvéis... vos que me habéis perdido... te-